MONZAM
CONSTRUCCIONES

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSMONZAM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el día 30 de marzo del 2019 a las 09:00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en la Ciudadela: SAMANES VII Numero: SOLAR 13 Manzana: 2209

Se reúnen los accionistas de la CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSMONZAM S.A., Daniel Montenegro Z., Natalia Montenegro Z. y Yesenia Zambrano Z., en Junta General extraordinaria; la compañía, de nacionalidad ecuatoriana legalmente representada por su Gerente General MONTENEGRO ZAMBRANO NATALIA ANDREA, propietaria de 800 acciones ordinarias nominativas y Liberadas de un valor nominal de USD1 cada uno.

Como los nombrados accionistas constituyen la totalidad del Capital Social suscrito y pagado equivalente a USD800, representado en 800 acciones ordinarias nominativas y liberada de un valor nominal de USD1 cada una, deciden unánimemente constituirse en la junta general extraordinaria a fin de que se trate como orden del día lo siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

2.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía asignado, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2018.

3.- Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2018.

4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de La Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria queda legalmente constituida, teniendo como orden del día el que se ha fijado y aprobado por unanimidad.

T: +593 98 076 9900
+593 99 372 8079
E: informacion@monzam.com
W: www.monzam.com
Guayaquil - Ecuador

Preside está junta la Ingeniera MONTENEGRO ZAMBRANO NATALIA ANDREA Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria General YESSENIA KATHERINE ZAMBRANO ZAMBRANO.

La presidenta de la junta, considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día que han sido aprobados, instruyendo a la Secretaria proceda a elaborar la lista de asistentes y a grabar la sesión.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Toma la palabra la Gerente General Ing. Natalia Montenegro y manifiesta que la Administración ha presentado los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales se pone en consideración de la junta, los mismos que una vez analizados y después de varias deliberaciones son aprobado por unanimidad.

2.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía asignado, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

La Gerente General Ing. Natalia Montenegro, pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por el comisario de la Compañía asignado, por el ejercicio correspondiente al 2018.

La Presidenta de la Junta, una vez que se ha dado lectura al informe presentado y se han aclarado las dudas correspondientes, manifiesta que la junta ha tomado conocimiento y aceptado el informe.

3.- Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2018.

Toma la palabra la Gerente General Ing. Natalia Montenegro y manifiesta, que es la primera reunión de la Junta General de la empresa debido a que la empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSMONZAM S.A. fue constituida en noviembre del 2018, cerrando el Balance General y Estado de Resultado con

T: +593 98 076 9900
+593 99 372 8079
E: informacion@monzam.com
W: www.monzam.com
Guayaquil - Ecuador

corte 31 de diciembre del 2018, y que en su oportunidad fueron remitidos a los señores accionistas.

La Junta General, después de varias deliberaciones y comentarios, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral de la compañía, cortado al 31 de diciembre de 2018.

4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

Toma la palabra la Presidenta de la junta y manifiesta a los accionistas, que una vez conocido y aprobado el Balances General y el Estado de Resultado del ejercicio 2018, como último punto del orden del día debe resolverse sobre el resultado de dicho ejercicio.

La utilidad del ejercicio económico del año 2018, fue de USD00,00

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINALY CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITE EN CASO DE SER NECESARIO. - marzo 30 del 2019.

YESSENIA KATHERINE ZAMBRANO ZAMBRANO
SECRETARIA

T: +593 98 076 9900
+593 99 372 8079
E: informacion@monzam.com
W: www.monzam.com
Guayaquil - Ecuador